

EDICTO

Nº Edicto: 13315

Carátula: TASSARA, JUAN JOSÉ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00837-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6225

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, con asiento en Laprida N° 292, 3er. nivel de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan José Tassara, DNI N° 5.490.516, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "TASSARA, JUAN JOSÉ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPEDIENTE N° VI-00837-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 15 de junio de 2023.